

VIERNES, 16 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 54

## TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANTABRIA

### SECRETARÍA DE GOBIERNO

**CVE-2018-2371** *Acuerdo de nombramiento de Juez de Paz Sustituta de Alfoz de Lloredo.*

Doña María Socorro García Melón, secretaria de Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria.

Hago Saber: La Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, en su reunión del día 26 de febrero de 2018, ha acordado el nombramiento de la siguiente Juez de Paz:

SUSTITUTA DE ALFOZ DE LLOREDO: DOÑA ADOLFINA LOZANO CORONADO (DNI nº: 52514296Y)

Contra los acuerdos de estos nombramientos cabe recurso ordinario o de revisión, en su caso, ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en los plazos y por los motivos y formas que establece que Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento, y a los efectos de que los Jueces de Paz nombrados tomen posesión de su cargo en el Juzgado de destino, con observancia de las prevenciones de los artículos 20 y 21 del Reglamento de los Jueces de Paz.

Santander, 6 de marzo de 2018.  
La secretaria de Sala de Gobierno,  
María Socorro García Melón.

[2018/2371](#)